



EL PROYECTO MINERO CERRO DEL GALLO NO VA. COMUNIDADES DE DOLORES HIDALGO EN DEFENSA DE SU TERRITORIO CONTRA EL DESPOJO MINERO.

Ante la pretensión de la **empresa canadiense Argonaut Gold** de explotar una mina a tajo abierto en el **Cerro del Gallo** en el municipio de **Dolores Hidalgo, Guanajuato** y luego de una lucha continuada de las y los pobladores de las comunidades que habrían sido afectadas por la defensa de su territorio, la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)** **resolvió negar la autorización en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo solicitados por la empresa.**

Apenas en noviembre del 2019, a invitación del **Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier**, integrantes de las comunidades afectables visitaron el **Cerro San Pedro en San Luis Potosí** para **constatar**, de primera mano, las **afectaciones concretas al territorio, a la salud y al medio ambiente** que produce la minería en su paso por los territorios de extracción.

Mediante un proceso de información, que concitó la participación de mujeres y hombres de las comunidades del municipio de Dolores Hidalgo en oposición al proyecto minero (Santa Bárbara, Cerrito de Guadalupe, La Colmena, El Durazno, Palacio de Abajo, El Potrero de Guadalupe, San José de la Campana, San José de la Palma, El Llanito, La Ventilla, San Isidro el Sisote, San Marcos, Purísima de Cebolletas, Cabaña de San Jerónimo, La Tinaja, Cerrito de Santa Cecilia, San Vicente, Silleros, San Francisco de la ERRE y El Capulín) las y los **potenciales afectados cobraron conciencia de la capacidad criminal de la megaminería tóxica.**

No olvidamos que apenas en julio del año pasado, en la ciudad de Guanajuato, durante el acto de inauguración de la **"Expo México Minero"**, **Salvador García Ledesma**, presidente de la **Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México**, calificó como **"ridícula"** la preocupación de las comunidades **por los daños a la salud y al medio ambiente que genera la actividad minera.** Se refería a la preocupación de las comunidades por las posibles afectaciones del Proyecto Cerro del Gallo. Desde la **REMA**, advertimos entonces, cómo esa declaración revelaba **justamente la actitud con la que la actual industria minera en México se relaciona con las comunidades** que habitan los territorios que pretenden explotar: **desprecio a sus intereses y preocupaciones, desprecio por su vida, su salud y su territorio.**

Pues bien, aquí siguen de pie estas comunidades y las organizaciones que las acompañan, dispuestas a la "ridícula" idea de defender su territorio, su vida y su futuro.

Durante este proceso de defensa, las comunidades han contado con el apoyo sostenido de las organizaciones que conforman la **Hermandad de la Cuenca de la Independencia** (nombre del acuífero que sería afectado por la minera), del **Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier** y de la **Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería (REMA)**.

Para combatir la estrategia de desinformación utilizada por las empresas del **Modelo Extractivo Minero**, la cual implica el **ocultamiento de las consecuencias nocivas de sus proyectos** y la oferta de **beneficios ficticios**, nuestro trabajo consiste en acercar **información objetiva y real sobre las diversas afectaciones** que produce la minería: contaminación de la tierra, del agua y del aire, erosión y desertificación del territorio y afecciones a la salud; pérdida de soberanía alimentaria, de biodiversidad y del paisaje así como altísimas contribuciones al cambio climático; empleos precarios, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, debilitamiento del tejido social, división de comunidades; atentados contra la integridad física y emocional de opositores así como su criminalización, son algunos de ellos cuando las mineras aparecen.

Pese al estado de necesidad que impera en las comunidades que habitan los territorios donde la minera canadiense Argonaut Gold y su filial mexicana San Antón de las Minas, S.A. de C.V. pretenden explotar el Cerro del Gallo, las y los pobladores han expresado su **rechazo** demostrando **dignidad y capacidad de organización**. Ello refrenda que desde la **organización, la información técnica y la movilización**, los pueblos tienen la **autoridad y legitimidad necesaria** para hacer valer el respeto a la vida y el respeto a su futuro.

Felicitemos a las comunidades que se han movilizado en esta lucha dando un ejemplo de unidad y de capacidad de respuesta en la **Cuna de la Independencia de México**. Nos congratulamos y **felicitemos a las organizaciones que han apoyado este proceso** y a nuestros compañeros de REMA implicados en esta batalla por la integridad de los territorios. La **confluencia de capacidades y de dignidad prevalece y nos da bríos** para continuar esta lucha contra el despojo y por la vida.

¡NO AL DESPOJO DE NUESTROS TERRITORIOS!
¡ORGANIZACIÓN, INFORMACIÓN Y MOVILIZACIÓN POR LA VIDA Y CONTRA EL MODELO
EXTRACTIVO MINERO!
¡EL DESPOJO NO ES DE UTILIDAD PÚBLICA!